

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

ADMINISTRACIÓN

PLAZA DE CORPUS, 11

REDACCION É IMPRENTA

SAN AGUSTIN, 7

SUSCRIPCIÓN  
SEGOVIA, mes..... 1 peseta,  
FUERA, trimestre..... 3'50 id.  
NÚMERO SUELTO 5 CTS.

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

APARTADO NUMERO II

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NUMERO 25.

## POR EL ESPACIO

Los ingenieros hermanos Wright en primer término y después Farman, Beriot, Delagrangé, Zeppelin, Torres Quevedo y Santos Dumont, que son los que en la actualidad trabajan con mayor fortuna por el triunfo de los dirigibles y de los aeroplanos, en meritoria emulación, esfuerzándose por llevar a feliz solución tan arduo problema.

Han de pasar, sin embargo, algunos años hasta que se consiga el completo dominio de los dirigibles principalmente de los aeroplanos, en los que el hombre ve ya un formidable instrumento de combate. Por absurdo que parezca, es lo cierto que en muchas de las manifestaciones del Progreso, van asociados, en lazos indisolubles, lo que representa la vida y prosperidad de los pueblos, y la destrucción, con todas sus horrosas consecuencias.

La guerra ha sido y será siempre, entre hombres de recta conciencia, un retroceso vergonzoso. Antes de la invención de la pólvora, dentro siempre de esa condición salvaje, era el hombre menos pasivo, pues el resultado de la lucha dependía siempre del esfuerzo personal.

Pero hoy han variado los procedimientos. Ahora se tiende en primer término a perfeccionar y a inventar cuantas máquinas pueden hacer mayor daño a distancia y esto, digase en contrario cuanto se quiera, es poco bizarro.

Alabemos el Progreso que trae, con sus innovaciones, mejoramientos para la humanidad, pero censuraremos enérgicamente el que muchas de esas mejoras inspiradas en el bien general, sean utilizadas como elementos de destrucción.

Y eso va a suceder con los dirigibles y aeroplanos. No se ve en ellos principalmente a un elemento poderoso de transporte y que puede beneficiar en gran manera al comercio y a la industria; se estudia el modo de que puedan ser utilizados en caso de guerra como formidables elementos de combate. Se conseguirán, a no dudarlo, tales propósitos, pero consolémonos con que precisamente a sus efectos destructores se deberá el mútuo respeto entre las naciones. Las guerras van disminuyendo, en primer término, como consecuencia de la propaganda de unos cuantos hombres generosos y por la proporción considerable, cada vez en aumento, de los elementos que se acumulan. Una lucha hoy, aun entre potencias de segundo orden, representa un gasto extraordinario, y por ello los hombres de gobierno no se aventuran en empresas peligrosas.

Tiempo ha de llegar, y no está muy lejano, en que sea un hecho la tan cacareada reducción de armamentos militares, porque la situación económica de los pueblos así lo exigirá.

Mientras tanto consolémonos porque el instinto de conservación de la vida hará razonar a los hombres antes de lanzarse en brazos de lo desconocido.

Y con ello ganará siempre la civilización bien entendida.

Jacinto DE ALBA Y TEJÓN.

## La retirada del señor Blasco Ibáñez

A B C publica un telegrama de Gibraltar, en el que se dice: «El ilustre novelista señor Blasco Ibáñez, que ha venido a Gibraltar con objeto de dejar a uno de sus hijos en un Colegio, ha dicho esta tarde que está firmemente decidido a retirarse de la vida política para dedicarse exclusivamente a sus tareas literarias, y que tan pronto regrese a Madrid, hará ante el Congreso la renuncia del acta de diputado.»

Personas de esta casa, que tuvieron ocasión de hablar con el señor Blasco Ibáñez antes de verificarse las elecciones, le oyeron expresarse en el mismo sentido.

Quizá por circunstancias especiales, que suelen pesar en el ánimo de los hombres políticos, el señor Blasco Ibáñez retardó el momento de renunciar el acta de diputado para dedicarse exclusivamente a la literatura, donde ha conquistado legítimos triunfos y seguramente le esperan otros no menos justos.»

## La ley de Administración local

Créese que hasta los primeros días del próximo mes de Noviembre, no continuará en el Congreso la discusión del proyecto de ley de Administración local, porque llevando el señor Maura el peso de la discusión, éste tendrá que acompañar al Rey en su viaje a Cataluña, durante la ausencia 10 ó 12 días. Además, el jefe del partido liberal señor Moret que impugnará el proyecto, tiene también que efectuar dos viajes durante el presente mes a Zaragoza, para asistir a la clausura del Congreso de Ciencias que se verificará en dicha capital.

## La cuestión monetaria

Se asegura que entre las medidas que ha de adoptar el señor Besada en la cuestión de la moneda, figura la de recoger dos acuñaciones de plata y encargar al Banco que efectúe en moneda y no en billetes los pagos de importancia en una proporción razonable, para reducir la circulación fiduciaria que ha aumentado a consecuencia del cange de los duros.

REGIMIENTO DE SITIO

## PRÁCTICAS DE TIRO

Ayer por la mañana hizo ejercicios de fuego, la cuarta batería del Regimiento de Sitio emplazando las piezas a 1250 metros de distancia, del campo de tiro de la Academia de Artillería.

Mandaban la batería encargada del fuego, el capitán señor Prendes y los primeros tenientes, señores Fernández Sardina y García Gutiérrez.

En la observación del tiro, estaban los primeros tenientes señores Rodríguez Guix y Martínez Olalla.

Se hizo fuego con piezas de 15 cms., Verdes Montenegro, presenciando las prácticas, que resultaron muy interesantes, el Coronel señor Martí, el Teniente coronel señor Rexach, y todos los jefes y oficiales francos de servicio.

Los blancos se habían situado a 6.100 metros de distancia, y se hicieron admirables disparos.

De siete y media a ocho y media de la noche se reanudó el fuego con fuertes vectores, ofreciendo desde la población un magnífico golpe de vista el campo de tiro, intensamente iluminado.

A las nueve regresaban las fuerzas al cuartel, sin que hubiera que lamentar pernice alguno desagradable.

## SOBRE VIAJES REGI-S

Puede darse como seguro que los reyes llegarán a España el día 22.

Después de la estancia en Barcelona y Zaragoza, el Rey, cuando vuelva a Madrid, irá a Ríofrío, en cuya finca pasará algunos días.

Está acordado en principio, y como justa reciprocidad a las visitas efectuadas por don Alfonso XIII a Munich, el viaje a la corte de España del príncipe heredero de Baviera.

Falta, aún, sin embargo, determinar las fechas exactas de la estancia en Madrid. La visita se realizará, probablemente, muy en breve.

## RETAZOS

### ¡ANDE LA TIJERA...!

El tiempo se enfosca; llegó la neblina; girones de nubes, negras y fatidicas, bajo el cielo glauco — como escribiría algún apuesto vate modernista — nos dicen á gritos: «— Cubrid las camillas; sacad los braseros; sacad las badilas y que, en estas noches largas, largas, frías; congréguense en casa todas las familias y, en grata tertulia, serena y tranquila, mientras en la calle ruge la ventisca, hacéd de las gentes girones y trizas.» ¡Ande la tijera y venga una firma!

Entre amena charla; golpe de badila; ronquidos de madres y suspiros de hijas, saldrán a la escena — mientras la llovizna zurra en los balcones, silba, que te silba — la que va a casarse; la alegre viudita; el que se emborracha; el que no va a misa; el que da a su esposa frecuentes palizas; la que casi nunca paga a la modista; la que usa postizos; el que en la política va buscando momios, á fuerza de intrigas; el que juega y pierde y el que gana y brinca. ¡Ande la tijera y venga otra firma!

La tertulia empiece, junto a la camilla; combínense bodas; coméntense riñas; de los concejales decid perrerías; de las que se escurren hacéd comidilla; ande el chismorreó y venga la crítica, y caigan, á impulso de la charla fina, la que es tonta, ó fea, la que es sucia, ó limpia; la que tiene novio; la que le tenía; la que usa sombreros del tiempo de Atila y hasta el que hace coplas como estas, malísimas. ¡A afilar las... armas, lenguas viperinas! ¡Ande la tijera, y allá va mi firma!

José RODAÓ.

## Bibliografía

### Nociones de Moral

Con este título acaba de publicar el ilustrado funcionario del Cuerpo de Penales don Canuto Alfonso y Cordero, unos apuntes para la contestación al programa de oposiciones para las plazas de Jefes de Vigilancia de prisiones.

El señor Alfonso, cuya cultura no es conocida por desempeñar el cargo de subjefo de la prisión correccional de Segovia, ha tenido el acierto indiscutible de compendiar en pocas páginas el fruto de sus estudios en aquella importantísima ciencia, en la cual descansan las afirmaciones del derecho positivo.

Exento a toda finalidad de combate, y atendiendo únicamente a un objeto didáctico, el señor Alfonso ha inspirado su libro en el sistema filosófico de la escuela escolástica la cual hoy tiene sus principios generalizados en las instituciones jurídicas de los pueblos, más que ninguna otra.

Las Nociones de Etica de que es autor el señor Alfonso, constituyen, además, un excelente compendio que el aficiona-

do a los estudios jurídicos debe tener á la vista como recordación de las ideas fundamentales de la carrera del derecho. Por el singular acierto del señor Alfonso en esta obra, le felicitamos muy sinceramente.

## La Resinera Española

Según la Memoria presentada á la junta general de accionistas, la producción de aguarrás en el año de 1907 ha sido de 4.356.021 kilogramos, contra 3.982.567 en 1906.

Las cantidades exportadas al extranjero han sido 3.171.099 y 2.939.797 kilogramos respectivamente.

Las colofonias exportadas en los años mencionados han sido 7.348.357 y 5.533.446 kilogramos respectivamente.

Resultado de los datos expuestos que la exportación ha tenido un aumento muy estimable en el año próximo pasado, y supera en mucho á la importación de estos productos en nuestro país.

Las maderas vendidas por la Sociedad en dicho año han ascendido á 45.279.838 metros cúbicos de pino y 1.104.559 de roble, contra 41.952.852 y 1.129.680 respectivamente, en 1906.

## El tiempo

A los días apacibles y sonrientes de la hermosa otoñada, ha sucedido un brusco cambio higrométrico, con abundantes y persistentes lluvias. El temporal de aguas se acentúa, y va abriendo lentamente las puertas al invierno. La temperatura se sostiene templada y el barómetro señala situación variable.

Los panamás y los trajes calados de las damas, deben guardarse para mejor ocasión. Estamos en pleno reinado del reuma y de los resfriados.

## Oposiciones á escuelas

El Tribunal de oposiciones correspondiente convoca á los aspirantes que han solicitado tomar parte en las de escuelas de niñas y de párvulos, dotadas con 2.000 ó más pesetas, anunciadas en las «Gacetas» de los días 1, 7 y 15 de Febrero último pasado, para que se sirvan concurrir el día 29 del actual, á las once de la mañana, al Paraninfo de la Universidad Central, para dar comienzo á los ejercicios.

## Biblioteca popular

### Una advertencia

En esta época en que comienza á ser mayor la concurrencia de lectores, y es mayor también el número de los que solicitan la entrega de libros, de ando el recibo correspondiente, hemos de advertir, por encargo del Bibliotecario, que muchos de los que utilizan las obras de aquel centro de cultura no cuidan de ellas como debieran, habiéndolas devueltos algunos en no buen estado de conservación, por lo que, de repetirse estos hechos, que dicen muy poco en favor de los que así proceden, se prohibirá la entrega de libros en lo sucesivo.

La Sociedad Económica, siempre dispuesta á facilitar la lectura y estudio de cuantas obras constituyen su Biblioteca popular, prestando así un buen servicio á la cultura segoviana, espera que los lectores de dicha Biblioteca no darán motivo para establecer esas prohibiciones, que impondrá la necesidad de procurar la conservación de las obras, muchas de ellas regaladas, que figuran en el Catálogo.

## EL FERROCARRIL DE MADRID A BURGOS

Se ha publicado un interesante folleto titulado «Noticia sobre el ferrocarril de Madrid á Burgos», en el que se hace un detallado estudio de un proyecto de ferrocarril directo entre aquellas dos ciudades. Van en él determinados los beneficios que reporta á la capital burgalesa y á los puertos de la costa cántabra, sobre todo á la primera, que llegaría á constituirse en depósito general del centro de España.

Las dos concesiones de que consta la obra, la de Madrid-Buitrago y la de Buitrago-Burgos, fueron transferidas con sus depósitos á la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Santona por Burgos en 18 de Febrero de 1897, transfe-

rencia aprobada por real orden de 28 de Abril de 1897.

Hace, pues, todo ese tiempo que la idea está en suspenso y la concesión no pasa de letra muerta.

Ahora sale nuevamente á plaza la cuestión de tan importante ferrocarril, con el estudio de cuyo recibo damos cuenta.

De desear es que la idea se lleve pronto á la práctica, con lo cual se daría vida á muchos pueblos de la provincia de Segovia.

## Asamblea de Diputaciones

En el próximo mes de Noviembre, se reunirá la ponencia de la Asamblea de Diputaciones provinciales para acordar dónde ha de celebrarse aquella.

Probablemente, Barcelona será el punto que se designe para la celebración de la Asamblea.

## CASA DE SOCORRO

Han sido asistidos: Manuel Costa, de 18 años, de una herida contusa de tres centímetros con bastante trombus en la región parietal izquierda, producida, según dice, jugando con otro compañero.

—Y Tomás Duque, de 5 años, de una fractura incompleta del húmero cúbico, parte superior del lado izquierdo, producida por una caída casual.

LOS SALTEADORES DE CAMINOS

## Comerciantes desvalijados

Comunican de Castellón que en las inmediaciones del pueblo de Oropesa, una cuadrilla de ladrones asaltó un vehículo en que viajaban varios comerciantes, invitándoles á que vaciaran sus bolsas.

Los viajeros opusieron resistencia á los ladrones, empuñándose por una y otra parte desesperada lucha.

Los bandidos, después de reducir á la impotencia á los asaltados, se apoderaron de 2.500 pesetas que éstos llevaban, emprendiendo la fuga á campo traviesa.

Este robo audaz ha sembrado el pánico en los pueblos de la comarca.

## Instrucción pública

Comunicación

El señor Vicepresidente de la Junta central de Derechos pasivos del Magisterio, ordena se manifieste al señor Habilitado de los maestros jubilados y pensionistas, don Aquilino Betegón, que habiendo satisfecho los haberes del primer trimestre al maestro jubilado don Cipriano González, sin haber pasado la revista anual prevenida, se le previene que en lo sucesivo se abstenga de abonar haberes á aquellos individuos que no estén incluidos en la relación general de revista formada por la Junta provincial, pues de lo contrario tendrá que reintegrar las cantidades pagadas.

Haberes

La misma Junta central ordena que cuando remitan fondos, descuenten y entreguen á don Víctor Pérez Crespo, maestro interino de Villavilla, la cantidad de 11,32 pesetas devengadas y no cobradas por 11 días del mes de Junio de 1908.

Presupuesto

El alcalde de Cubillo remite los presupuestos escolares formados por el maestro de dicho pueblo, para el próximo año de 1909.

En su puesto

El alcalde de Montuenga, participa que doña Fuencisla Gómez Pinto, se encuentra al frente de la escuela desde el día 1.º del mes actual.

Cuentas aprobadas

Por la Contaduría de la Junta Central, se aprueban las cuentas del 2.º trimestre de 1908, rendidas por el secretario interino de esta Junta de Instrucción pública don José Selvi y Ferrer.

Poseción

El Alcalde de Segovia, participa que el día 8 del actual, ha dado posesión del cargo de maestro auxiliar interino de la escuela graduada de niños de esta capital, á don Antonio Porto Stolle, para cuyo cargo ha sido nombrado por el señor Subsecretario de Instrucción pública.



**Resguardo**

Por el señor Contador de la Junta Central, se remite un acuse de recibo de haberse hecho cargo de un talón resguardo del Banco de España de esta capital número 333.251 extendido á favor de dicha Junta por pesetas 2.441,68.

**Viudedad**

Se concede la pensión de viudedad, de 373,32 pesetas y 1.200 respectivamente, á doña Antonia Lofore Revenga, viuda de don Román Mínguez de la Cruz, Maestro que fué de Torre Val de San Pedro y á doña Lorenza Pastor Govea como viuda de don Mariano Gimeno Manso, maestro que fué de Segovia.

**Jubilaciones**

También han sido concedidas las jubilaciones de 400,80 pesetas y 600,80 respectivamente, á don Anacleto Miguel Martínez y á doña Gregoria Aguado Alvarez.

**SUCESOS LOCALES**

**Hazañas de los gitanos**

Habiendo tenido conocimiento esta mañana la policía municipal de que en la cuesta denominada «Los Hoyos», habían sido sacrificadas y enterradas por varios gitanos dos reses lanaras, fruto sin duda de uno de sus frecuentes merodeos, personóse inmediatamente en el mencionado lugar, donde pudo hacerse cargo de la veracidad de sus noticias.

Han sido detenidos y conducidos al cuartel de la guardia civil, tres gitanos que en unión de dos hombres cuyo paradero se ignora, han llevado á cabo la realización de este hecho.

**Enfermas**

Se encuentra enferma, aunque afortunadamente no de gravedad, la encantadora y elegante señorita Blanca Barra Camer, hija de nuestro buen amigo el ilustrado capitán de Oficinas militares, con destino en el Archivo, don Nicolás.

También se encuentra enferma aunque no de cuidado, la bella y simpática señorita María de los Dolores Jimeno, hija del ilustrado oficial de Telégrafos y buen amigo nuestro, don Antonio.

Muy de veras deseamos el alivio de tan distinguidas señoritas.

Santiago, 24 Abril 1908.

«Les doy las gracias por los brillantes resultados obtenidos con la Emulsión SCOTT. Muchos años pasé con un

**Catarro Crónico**

y frecuentes accesos de tós, perdí el apetito y me volví flaco y anémico. Probé varios preparados pero con ningún resultado; por fin acudí á la Emulsión SCOTT notando un cambio desde los primeros días y ahora me encuentro tan bien como lo estaba antes de enfermar.»

Augusto Sanchez Riveiro.  
Canton de S. Benito 4.



La marca que os anuncia la certeza de vuestra curación es «el pescador y el pescado» que va en la envoltura. Toda envoltura que carezca de esta marca no contiene Emulsión SCOTT y por lo tanto no curará vuestra bronquitis. Y porqué solamente la de SCOTT cura? Porque solo la de SCOTT está elaborada con los ingredientes mas finos, puros y vigorosos en extremo por el procedimiento único de SCOTT. Jamás entra en la composición de la

**Emulsión SCOTT**

esos ingredientes baratos, desprovistos de toda acción enérgica.



Obténase siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador», marca del procedimiento SCOTT! Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Mañá, calle de Valencia 33, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

**Notas municipales**

**Edicto**

Se ha fijado por esta Alcaldía un edicto, participando que durante los meses de Octubre y Noviembre del co-

rriente año se presenten á pasar la revista anual en la zona de Reclutamiento, todos los días laborables, desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde, cuantos se encuentren en las situaciones de excedentes de cupo reducidos á metálico, exceptuados por razones de familia, defectos físicos, á los que hayan servido en filas, y se hallan aún sujetos al servicio militar.

**Sin sesión**

Ayer, por no reunirse el número reglamentario de señores ediles, no celebró sesión el Ayuntamiento.

El próximo viernes tendrá lugar ésta, á las siete y media de la noche, en segunda convocatoria.

**Movimiento de viajeros**

Ha salido para Madrid la señora Condesa del Grove, acompañada de su hermana la bella y elegante señorita María Teresa Loriga.

—Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio, don Aureliano García, don Angel Gardona, don Timoteo Ramírez y cuatro extranjeros.

**SUETOS**

**Enferma**

Se encuentra enferma de alguna gravedad la anciana madre del digno magistrado de esta Audiencia provincial, don Luis María Sáez.

Hacemos votos por el restablecimiento de tan virtuosa señora.

**Boda**

El lunes se celebró en Madrid la boda de la distinguida y bella señorita doña María del Pilar de Sibar y Tavira, con el joven Teniente de Artillería don Javier Valledor y Díez, en la capilla reservada de la parroquia de Santa Bárbara, ante una numerosa y distinguida concurrencia.

Fueron padrinos la señora doña María de Tavira, viuda de Sibar, madre de la novia, y don Francisco Díez, tío del novio.

Los recién casados, á quienes deseamos muchas felicidades, salieron aquella misma tarde para Zaragoza y el Monasterio de Piedra.

**Guardia civil á Barcelona**

Hoy se ha verificado en el cuartel de la Comandancia de la guardia civil de esta capital un sorteo entre los guardias solteros, con objeto de marchar á Barcelona para prestar servicios durante la estancia de los Reyes de España en la capital de Cataluña.

**Interesante para los maestros**

La «Gaceta» de ayer publica una circular ordenando á los inspectores de primera Enseñanza que no han remitido á la Subsecretaría nota de los maestros que han dejado de presentar las memorias técnicas, cuya relación les está mandado, cumplan inmediatamente aquel servicio.

**Visita Pastoral**

Anteayer llegó á la villa de Pedraza, en visita Pastoral, el ilustre obispo de la diócesis, señor Miranda, administrando ayer el sacramento de la confirmación á los niños del pueblo

**¿No ponen sus gallinas?**

VEA 4.ª PLANA

Ha salido para Madrid, el alcalde señor Rodríguez Fraile.

Con tal motivo se ha encargado interinamente del despacho de la Alcaldía, el primer teniente de alcalde señor Zúñiga.

Ha dejado de pertenecer á la redacción de nuestro estimado colega «Diario de Avisos», el joven escritor don José Aracil, que firma sus trabajos con el pseudónimo «Ideicas».

**NOTABLE CURACIÓN**

Lleno de alegría al ver á mi niño curado radicalmente de una hernia que le aumentaba cada vez más, cumplo con un deber como padre agradecido el hacer público que mi hijo ha sido radicalmente curado y que esta curación la ha obtenido gracias haber acudido á la consulta del Médico especialista Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36, á cargo de don Tomás Serna, el cual le aplicó el aparato de su invención obteniendo inmediata curación.

Recomiendo á todos los herniados acudan á la consulta de tan competente especialista y se librarán seguramente de los cruces sufrimientos si por cualquier esfuerzo se les estrangula la hernia mal tratada por Ortopédicos que no siendo médicos no tienen suficientes conocimientos para curar.

Dr. Marcial Díaz Gómez.  
Villalumbroso (Palencia).

Advertimos que este médico especialista del Gabinete Mecanoterápico estará

en Segovia el 18 de Octubre, Hotel Burgalesa, y recibirá de once á seis á cuantos padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones del pecho, matriz y deformidades de huesos, espalda, piernas, etc., que deseen someterse á su acertado tratamiento por los modernos aparatos articulados de su invención que con tan buen éxito viene aplicando.

Esta tarde, han sido conducidos á la última morada los restos de la anciana esposa de don Antonio Pasgali, tan conocido en esta capital, asistiendo al acto numerosa concurrencia.

Reciba la familia de la finada nuestro sentido pésame.

**La compañía de zarzuela**

Hoy á las doce de la mañana, han llegado á esta capital los artistas que componen la compañía que ha de actuar durante la temporada de invierno en el Teatro Miñón.

En la posada de Vizcainos se hallan depositados dos cerdos, á disposición del que acredite ser su dueño.

Ha sido elegido para formar parte de la comisión de presupuestos de la Alta Cámara, el senador por esta provincia, don Javier Gil Beceril.

Cura el estómago é intestinos el *Elivir Vida Ectomacal* del Doctor Sacristán.

De venta entodas las farmacias.

**Alcance de Madrid**

(POR TELEFONO)

4 TARDE.

**Congreso**

Empieza la sesión á las 3'35, bajo la presidencia del señor Dato.

Las tribunas están llenas, así como los escaños de los diputados, viéndose en el salón á gran número de senadores que acuden para presenciar el debate iniciado por el conde de Romanones.

En el banco azul se sientan los señores Maura, Besada y Sanchez Guerra.

El señor Benítez de Lugo se ocupa de la pesca fluvial.

Prosigue la interpelación del conde de Romanones.

Este continúa haciendo cargos al Gobierno por su gestión económica tan poco afortunada, y le censura por las menguadas explicaciones que ha dado para justificar la última crisis.

Al señor Besada le dice que en vez de atacar de soslayo la obra financiera del señor Osma, ha debido de hacerlo francamente.

Sigue el conde de Romanones su discurso en tono acre para el señor Besada, de quien dice que con sus declaraciones de ayer y su acatamiento incondicional al señor Maura, ha venido á destruir las esperanzas que en él tenía puestas la opinión.

**Maura á Barcelona**

El día 21 saldrá para Barcelona el presidente del Consejo, señor Maura, con objeto de esperar allí la llegada de los Reyes.

**La «Gaceta» de Madrid**

Publica hoy una real orden prorrogando el plazo concedido para la cancelación de las garantías del alcohol invertido en la preparación de las mistelas en la vendimia de 1907.

Otra disponiendo que la uva estrujada está comprendida entre las mercancías exceptuadas, á su embarque, de pago del impuesto de transportes; y otra convocando á elecciones de vocales y suplentes del Consejo Superior de Emigración representantes de los obreros, de los navieros y armadores y de los consignatarios.

**El santo de la Infanta**

Maria Teresa

Hoy, con motivo de ser el santo de S. A. la infanta doña Maria Teresa, ha vestido la Corte de media gala.

Por el magnifico palacio donde mora S. A., situado en la Cuesta de la Vega, han desfilado todos los ministros, con objeto de cumplimentarla, y numerosas comisiones del elemento civil y militar, entre las cuales se han contado, una del Regimiento á que pertenece el Infante don Fernando y otras del Cuarto

Militar del Rey, Alabarderos, y Escolta Real.

**Tribunal de honor**

Hoy se han reunido en tribunal de honor los inspectores de policía de segunda clase, para fallar la cuestión seguida contra su compañero, el señor Génova, del distrito de Chamberí, por su intervención en el asunto del matrimonio argentino, señores de Vélez.

A la hora presente se ignora el fallo de dicho tribunal.

Solo se sabe que han visitado tres inspectores al señor Génova, y éste ha pedido un plazo para justificar su conducta.

**El infante don Carlos**

Hoy ha salido para la ciudad de Alcalá de Henares, S. A. el Infante don Carlos, con objeto de tomar parte al frente de su brigada en las maniobras que vienen teniendo lugar en aquella población.

**Obrero herido**

Esta mañana en las Cabalerizas del Palacio Real, una máquina ha destrozado un brazo á un obrero mecánico.

**BOLSA**

COTIZACIÓN DE HOY

Interior.....	83'55
Amortizable al 5 por 100.....	101'50
Acciones del Banco.....	000'00
Acciones de Tabacos.....	399'50

**CAMBIOS**

París á la vista.....	11'65
Londres á la vista.....	28'08

**GUERRA.**

**Anuncio**

Se sacan á subasta el arriendo de los pastos altos y bajos (solo para ganado lanar) del monte titulado «Cobatillas», sito en el término de Torreiglesias.

Pueden solicitarse por cuatro años, desde primeros de Noviembre próximo, al de igual día de 1912.

Solo la temporada desde primero de Noviembre próximo, al primero de Marzo de 1909.

También desde primeros de Marzo próximo 1909 á igual día de 1913.

Las proposiciones se remitirán por escrito á las oficinas centrales de la Excelentísima señora Duquesa de Castro-Enríquez, Arenal 9, ó á las de su Administrador en Segovia, don Emilio Marcos, Plazuela de Capuchinos, núm. 1. Encontrándose en ambas partes los pliegos de condiciones.

**Pérdida**

El lunes desaparecieron del ventorro de San Pedro Abanto dos cerdas, una blanca y la otra negra de unas dos arrobas de peso cada una.

Se agradecerá á la persona que sepa su paradero d' aviso á su dueño, Benito Marazuela, en dicho ventorro, quien gratificará y abonará gastos.

**NITRATO DE SOSA**

como abono químico

Para informes gratuitos sobre su aplicación debe dirigirse á don Juan Gavilán, Delegado en España del *Permanent Nitrate Committee*, Jovellanos, 5, Madrid.

Imp. de EL ADELANTADO.

**COMERCIO DE CURTIDOS**

Del más antiguo y acreditado de esta clase, ha vuelto á hacerse cargo su verdadero dueño Pío Aparicio Sanz, quien ofrece á sus antiguos parroquianos todos los géneros pertenecientes al ramo de zapatería y similares, á precios sumamente económicos.

¡NO CONFUNDIRSE!

**Cervantes, 17, 19 y 21**

(ANTES REAL DEL CARMEN)

**POLICIA**

Plazas de 1.500 y 2.000 pesetas—Convocatoria anunciada.—Exámenes próximos—Preparación por apuntes completos adaptados al programa oficial.—Honorarios módicos.—Texto: 9'50 pesetas.

**Sauco, 3.—De 3 á 5**

**Gran tienda de curtidos**

DE **Victorino Hernández**

**Cervantes, núm. 24**

El conocido industrial de esta capital Victorino Hernández, ha trasladado su bien surtido y acreditado comercio de curtidos establecido en la calle de Cervantes, número 17, 19 y 21, por mejora de local al número 24 de la misma calle, donde seguirá sirviendo con esmero y economía á su numerosa clientela y al público en general.

NO CONFUNDIRSE:

**Cervantes, núm. 24**



# DE ENSEÑANZA

15 Octubre 1908.

## PÁGINA PEDAGÓGICA de «El Adelantado de Segovia»

La correspondencia sobre asuntos profesionales relacionados con la Página DE ENSEÑANZA, debe dirigirse á

Don Martín Chico Suárez

### Campaña preventiva

Digna de todo aplauso la campaña sanitaria emprendida con honrosa perseverancia por el señor ministro de la Gobernación, hay en ella una nota en extremo satisfactoria para nosotros.

En telegramas y circulares, recomendando con empeño á los gobernadores civiles que se reclame el concurso de los maestros, para que contribuyan en las escuelas á la empresa bienhechora de divulgar los conocimientos necesarios para que encarnen en los pueblos las prácticas higiénicas, preparándose así á la defensa, no solamente de la epidemia cólera, que por ahora no nos amenaza gracias á Dios, sino contra otras enfermedades que hacen aunque con menos ruido y menos alarma, tantos estragos como aquella.

El reconocimiento expreso y terminante de la influencia que puede ejercer el Magisterio en esta como en otras muchas cuestiones que atañen al bien público, no solamente debe ser un motivo de satisfacción para nosotros, sino que nos obliga, por deberes de conciencia y estímulos de gratitud, á responder con entusiasmo y buena voluntad á esta prueba de consideración y confianza.

En la última sesión de la Junta provincial de Sanidad, presidida por el dignísimo Gobernador civil de la provincia, y á la que tuvimos la honra de ser invitados, nos anticipamos á manifestar que el Magisterio de primera enseñanza reconociera la importancia de la misión que se le encomendaba, y secundaria, con todos los medios que tuviera en su mano, el celo patriótico del Ministerio de la Gobernación y las disposiciones previsoras de las autoridades.

En lo que á nosotros se refiere, acordó la Junta que tuviese dos partes la campaña sanitaria:

1.ª Higiene de las escuelas, que incumbe á las autoridades locales.

2.ª Divulgación higiénica, encomendada especialmente á los maestros dentro de sus escuelas.

Para cumplir esta última parte del acuerdo, se circularán instrucciones precisas y concretas, que sirvan de base á conferencias, lecturas, dictados, etc., que puedan trascender también á las familias.

No creemos nosotros, sin embargo, que deben esperar nuestros compañeros estas instrucciones; parecen por el contrario, que sería conveniente adelantarse al mandato, comenzando aquella labor inmediatamente, buscando para ella inspiraciones en obras de higiene, ó proveyéndose de cartillas higiénicas, de las muchas que se han publicado ya, destinadas especialmente á los niños.

De mejores resultados ha de ser para esta empresa ponerse de acuerdo con los médicos y acomodar el trabajo á los consejos de la ciencia; y no se negarán, seguramente, médicos y farmacéuticos á contribuir con instrucciones y advertencias á la divulgación de la higiene; por el contrario, si para ello son requeridos, han de prestarse con gusto á dar en las escuelas conferencias y lecciones de carácter popular, con gran provecho para la salud pública.

Es preciso demostrar á toda costa que queremos hacernos dignos

de la confianza con que, por excepción, se nos ha honrado.

Martín CHICO.

### DE COLABORACIÓN

#### ¿Quiénes son los analfabetos ruina de la Patria?

Se dice que los analfabetos son causa de nuestra decadencia, de nuestros males, de nuestra ruina...

No estamos conformes: los hombres honrados, virtuosos, trabajadores y amantes de la tierra que les vio nacer y de su Patria, sepan ó no leer, son timbre de gloria y mantenido de bienes que todos disfrutamos.

También se dice que la regeneración de España consiste en que todos los españoles sepan leer y escribir; no se determina qué; la cuestión es leer y escribir.

Tremenda es la responsabilidad, ante Dios y ante los hombres, de aquellos que quieren y dan letras para luego matar con ellas.

Tampoco aceptamos, en buena pedagogía, semejante criterio.

Leer y escribir, sin saber qué ni cómo, más bien inducen á la holganza que al trabajo; leer y escribir no son un salvo conducto para salir del presidio ó para escapar de los rigores del patibulo ó de las cadenas.

Aquí se trata de un enfermo; abrímosle el apetito, y luego lo alimentamos con cualquier cosa: la cuestión es que coma, es decir, que el analfabeto lea, que los muchos... y que escriba también para que otros lean...

¡Y de los campos y de los talleres ¡ay de la Patria!

Leer para envenenarse, no es leer; hablar para maldecir, no es hablar; escribir para mentir, no es escritura; contar para robar no es aritmética; analizar elementos físicos, componer fórmulas químicas ó matemáticas para acrecentar ruinas, no es verdadera ciencia; destruir no es verdadero trabajo, el verdadero trabajo es edificar.

Dijérase educación de todo el pueblo, á lo cual tiene innegable derecho: llámárase analfabetos á los hombres ineducados (supieran ó no leer), y entonces sería justa y pedagógica la calificación.

Qué y cómo. Este es el gran problema. ¿Qué enseñamos al pueblo? ¿qué, á los obreros manuales y agrícolas? ¿qué, á los artesanos? ¿qué, á los intelectuales? ¿qué enseñamos á los ricos? ¿qué, á los pobres?

De aquí nacerá nuestra pedagogía, nuestro arte y ciencia de la educación.

¿Cómo lo enseñamos para que la educación sea ordenada, armónica, integral y humanitaria? ¿Cómo, para que la escuela sea continuación del hogar, pero modificada é inteligente? ¿Cómo, para que sea atractiva y mueva la voluntad de los niños en beneficio de la obra que representa?

La escuela no se llena ni con leyes de obligación, ni á palo seco; tengan esto en cuenta los educadores.

Además, á la escuela de sanas doctrinas, nueva ó vieja, todavía sería justa la obligación legal; pero á la escuela de las negociaciones y de las mentiras, á la que dá veneno por enseñanzas, ni se debe ni se puede obligar juramente.

Dicha obligación representaría la más negra de las esclavitudes, el mayor retroceso y la más grande barbarie.

De aquí nacerá nuestra didáctica pedagógica, el sistema, el método y los procedimientos de enseñanza.

La cuestión propuesta es capitalísima... De ella depende que podamos señalar de una vez el verdadero concepto de los analfabetos.

#### DIFERENTES ACEPTACIONES.

En dos grupos podemos dividirlos: analfabetos que no fueron á la escuela, que no oyeron la voz de la educación, y analfabetos que la oyeron, que fueron educados, pero que las malas lecturas, el mal ambiente, el egoísmo, las ambiciones ó la mala voluntad, borraron en su alma los hermosos conceptos y la gran obra de la educación y del maestro de escuela.

Ese obrero que no cumple con el trabajo ó en la familia; ese artista que labora para encender las pasiones; ese hombre que blasfema y maldice; ese escritor que corrompe y engaña; ese joven que canturrea canciones obscenas; ese señorito que ante que pasa la vida como un haragán, sin hacer nada de provecho; ese otro que dilapida en vicios y festines el capital de sus padres; ese soldado que abandona las filas ó ese mozo que rehuye el servicio y delinca de la Patria; ese pobre que anda al raso porque lo es, y ese rico que atesora, guarda y esconde bienes sin fomentar la vida comuna, sin acordarse de su elevada misión en la tierra y sin tener en cuenta que, ricos ó pobres, todos somos hermanos y que constituimos un cuerpo que padece en conjunto si sufre alguno de sus miembros; todos esos son analfabetos de educación; aquellas inteligencias, aquellas voluntades, aquellos sentimientos, están replega-

dos. La labor, el despliegue, el desarrollo de la escuela sufrieron en el otro ambiente sensible trastorno.

No preguntéis si saben leer ó no, eso no importa: lo importante es la verdadera y total educación.

¿Por qué hemos de llamar analfabetos (aunque no lean) al buen hijo que trabajando mantiene á su padre; al soldado que pelea por el santo nombre de la Patria, al campesino que se tuesta al sol para arrancar el pan de la tierra; al obrero que suda y trasuda por criar, educar y sostener una familia, si tenemos en cuenta que analfabeto quiere decir algo así como rutina y vergüenza de la sociedad?

¿Y por qué han de llamarse alfabetos, especie de engrandecimiento y cultura de una nación, los holgazanes, descarados, irrespetuosos, tahures, vividores y danzantes, con el sólo mérito de saber leer y escribir?

Leen y escriben todos los españoles; aprenden aritmética, geometría y demás ciencias todos los obreros; pero sirva todo como medio de educación, moralidad y cultura, como norma de engrandecimiento y paz sociales; de otro modo, seguirán en suge los analfabetos, á pesar de todas las letras del mundo.

Melchor GARCÍA SÁNCHEZ,

Profesor numerario de la Normal de Salamanca.

### Noticias profesionales

Sin enmienda

La Asociación Nacional ha roto, por motivos que no nos convenen, la «Federación Pedagógica», constituida muy poco hace, y que había sido acogida con aplauso por la opinión profesional en casi todas partes.

Nosotros que no somos exclusivistas, que hemos visto siempre con agrado toda tendencia de asociación para fines útiles, que contribuimos á la organización de la Nacional viendo en ella una esperanza, que prestamos nuestro concurso á los trabajos de la asociación de «Amigos de la Enseñanza», que vimos con simpatía la creación de la «Sociedad Pedagógica» y estimamos buena y conveniente para el Magisterio la idea del establecimiento de los «Colegios para Huérfanos», recibimos con entusiasmo la tendencia unitaria de la Federación.

Ella podía ser el principio de una poderosa corriente de comunicación entre los maestros de distinta manera de pensar en cuestiones de procedimiento, podía establecer lazos de fraternidad y corrientes de efecto entre agrupaciones que por distintos caminos tratan de llegar al mismo fin.

Volvemos á la disociación de fuerzas, á la dispersión de voluntades y tal vez á la guerra de pandillaje y banderías dentro de la gran familia profesional, y esto ha de ser una verdadera desdicha para el Magisterio.

En la provincia

Mientras arriba nos dan estos ejemplos de paz y armonía, se van convenciendo poco á poco nuestros compañeros de la provincia de la necesidad de vivir en estrecha solidaridad, para la defensa de nuestros derechos y de nuestros intereses, y á pesar de las dificultades que para la comunicación frecuente hay que vencer aquí, por las condiciones topográficas del país y por lo diseminadas que están nuestras escuelas, llegan á nosotros frecuentes noticias de los trabajos hechos por algunos compañeros entusiastas y llenos de fe, y esto nos hace confiar en que antes de fin de año la asociación de todos los maestros de la provincia se habrá realizado.

La Caja de Socorros

El Reglamento de la Caja de Socorros publicado en nuestro número anterior ha despertado gran entusiasmo entre nuestros compañeros.

Si conseguimos que empiece á funcionar desde el año próximo y con gran número de adheridos, habremos obtenido una verdadera victoria contra nuestra misma imprevisión y apatía.

¿Y por qué no?

Otra iniciativa provechosa

El Dr. don Félix Gil, iniciador en Segovia de las colonias escolares y de las conferencias para obreros, ha propuesto á la Junta directiva de la Escuela de Artes y Oficios de Segovia la organización de cursos gratuitos de lecciones semanales con carácter práctico y experimental para obreros de los distintos oficios y profesiones manuales que existen en el capital.

El primero de estos cursos, al que se admitirá una matrícula muy limitada de alumnos, con el fin de facilitar los trabajos de experimentación, pero á los que podrá concurrir mayor número de obreros en concepto de oyentes, versará, según tenemos entendido, sobre albañilería.

El programa comprenderá todo lo referente al conocimiento y empleo de materiales de construcción: arcillas, sus caracteres, formas de aprovechamiento, barro cocido, caliza, sus clases, preparación y aplicaciones, hornos para yesos y cal, morteros, cementos, estucos, etc, etc.

La idea, como comprenderán nuestros lectores, es verdaderamente simpática y utilísima, y seguramente ha de contar con profesores que cooperen gustosos á su realización y con alumnos llenos de afán por aprender.

Fiat.

Edificios para escuelas

Parece que existe por parte de nuestro Ayuntamiento el decidido propósito de continuar á toda costa las obras del edificio hace años comenzado en la plaza de los Huertos y levantar otros de nueva planta para instalar en ellos las escuelas públicas.

¿Será verdad por fin?

Si se realiza el proyecto según los planos trazados con profundo sentido de la realidad y perfecto conocimiento de las necesidades de la enseñanza por el arquitecto municipal don Joaquín Odrizola, no solamente se habrá quitado Segovia de encima la gravosísima carga de los alquileres que paga por locales inadecuados al carácter de la escuela moderna, sino que podrá ostentar, para honra de todos, edificios construidos en tan buenas condiciones como los mejores del extranjero, y sin grandes sacrificios.

Nuevo profesor

Ha tomado posesión del cargo de Auxiliar interno de la Escuela superior graduada aneja al Instituto, nuestro querido amigo don Antonio Porto, ilustrado maestro lleno de entusiasmo por la enseñanza, que sabrá conquistarse con su inteligente labor educadora una reputación muy honrosa dentro del Profesorado.

Bien venido.

Presupuestos

En este mes deben los maestros presentar á las Juntas locales los presupuestos de material para las escuelas diurnas y para las de adultos, consiguiendo la sexta parte del sueldo para las escuelas diurnas, de cuya cantidad hebrán de descontar el 10 por 100 para la Caja de pasivos, y del resto, el 12 por 100 por el impuesto para pagos del Estado y el 0.50 por 100 como premio de habilitación.

Para salvar su responsabilidad, deben nuestros compañeros comunicar por oficio á la Junta provincial la fecha en que los entreguen á las Juntas locales.

En los presupuestos de las clases de adultos debe consignarse una cantidad igual á la cuarta parte de la gratificación por dicho concepto, descontando 120 por 100 para el Estado y 0.50 por 100 para la habilitación.

Propaganda pedagógica

Desde hace algún tiempo viene publicando la popular y acreditada revista *Nuevo Mundo* una serie de interesantes artículos sobre cuestiones de educación y enseñanza; y aunque algunos se apartan mucho de la realidad de las cosas, y se dejan arrastrar por la común y apasionada rutina de afirmar que todo, absolutamente todo, es malo en nuestras escuelas, maestros, locales, métodos, procedimientos y organización, en otros respaldados un espíritu sereno, imparcial y culto, digno de respeto y aplauso.

De todos modos merece el señor Perojo, director del *Nuevo Mundo*, la gratitud del Magisterio, y con él la merecen cuantos con más ó menos acierto, pero con noble y generosa intención, procuran divulgar los conocimientos pedagógicos y convencer á las gentes de la importancia que entrañan los problemas educativos.

El Escalafón

En el «Boletín oficial» de la provincia, correspondiente al 12 del actual, se ha publicado el Escalafón definitivo que ha de regir en el bienio de 1908 y 1909.

Resultan las reclamaciones presentadas, se ha modificado el orden en que venían enumeradas las plazas en el Escalafón provisional, corrigiéndose, con arreglo á la ley, los lugares de los que ya figuraban en aquel, y colocando su último término á los nuevamente ingresados.

En hora buena

Reciba nuestra felicitación más cumplida el nuevo habilitado de los maestros del partido de Riaza, don Valentín Fuentes y Gozalo, profesor de los estudios del Magisterio en el Instituto general y técnico de Segovia.

Su generosa decisión de no entablar la lucha como candidato á la habilitación de este partido, por no crear enemistades y discordias entre los maestros, le hizo acreedor á la gratitud del Magisterio, que ahora le ha dado una prueba de confianza bien merecida por el señor Fuentes.

### Congreso Nacional Pedagógico

La sesión inaugural del Congreso de Zaragoza, á la que está invitado el señor ministro de Instrucción pública, se celebrará el 21 del corriente á las once de la mañana.

Los temas que se discutirán son los siguientes: Primero. Organización de la Educación primaria, en la última sesión de ésta con la Enseñanza y con la Instrucción elemental que genera la Instrucción.—Su unidad, variedad y armonía. Segundo. La Escuela como institución.—Centros y agentes que implican.—Qué de-

ben ser la una y los otros, y qué son en España y en algunas otras naciones.

Tercero. Influencia decisiva en la formación del maestro para los resultados de su trascendental ministerio.—Qué es en España tal formación y qué debe ser.—Unidad de estudios.—Centros profesionales para verificarlos.

Cuarto. Inspección escolar.—Suficiencia teórica práctica de quienes han de realizarla.—Otras condiciones de buen desempeño.—Cómo debe organizarse esta inspección.

Quinto. Intervención del Estado, de la Provincia y del Municipio dentro del organismo educativo didáctico.—Facultades y obligaciones inherentes á dicha intervención.—Elementos representativos personales de las Juntas central, provinciales y locales del ramo.

Finalizadas las tareas del Congreso, toda la documentación pasará á la Comisión organizadora, que acordará la forma en que ha de publicarse el libro de la Asamblea.

### Institución internacional de protección á la infancia (1)

Esta Institución abarcará dos partes.

1.ª La protección de la maternidad.

2.ª La protección al niño.

I. LA PROTECCIÓN DE LA MATERNIDAD, que abarcará los puntos siguientes:

a. Reglamentación del trabajo de la embarazada; descanso obligatorio en los últimos tres meses.

b. Creación de asilos de espera al ingreso en las Maternidades.

c. Reconocimiento obligatorio de la paternidad y cumplimiento de sus obligaciones para la madre y el hijo.

d. Reforma y multiplicación de las Maternidades.

e. Organización de socorros á las embarazadas y á las mujeres que lactan, y premios á las madres que, por su abnegación y fecundidad, se hagan acreedoras, como estableció el gran Napoleón.

II. PROTECCIÓN AL NIÑO.—Ley de protección á la infancia, ya publicada; pero no en acción. Reglamente y extiéndase su acción á los puntos siguientes:

a. Prohibición del matrimonio ó impedir que el espermatozoide llegue al óvulo cuando cualquiera de los contrayentes padece alcoholismo crónico; tuberculosis abierta, venéreas ó sífilis en los períodos infectantes. Investigación de la paternidad é imposición de las obligaciones que imponen, como se hizo por el Emperador Adriano.

b. Alentar la lactancia materna por todos los medios:

1.º Socorros.

2.º Creación de Asilos de espera, con talleres, para pasar á la Maternidad; de lactancia, con talleres y granjas para las madres sin recursos, que lactan.

3.º Asilos y escuelas de trabajo.

c. Supresión del Torno y de Inclinadas. Organizar la protección y vigilancia oficial de todo niño: vigilancia é inspección de los lactantes y enseñanza popular de la higiene infantil, por las conferencias de propaganda y publicaciones.

d. Fundar consultas especiales para niños de pecho. Gotas de leche.—Casas-cunas.—Asilos.—Talleres.—Escuelas. Hospitales y Sanatorios.

e. Construcción de juguetes, estampas y colores que en ellos se empleen.

f. Imposición de libros de texto con relación á la edad del niño, aprobados por las Reales Academias de Medicina ó por un Tribunal pedagógico médico competente.—Higiene é inspección de asilos y escuelas.—Obligación de casa-cunas y cajas de ahorros fabriles.

Por último, esta institución llevaría la enseñanza de la higiene infantil al teatro; á la novela y á la prensa periódica, con cotidianos consejos, aforismos y máximas de higiene de los niños.

Seguramente el desarrollo de esta hermosa Institución llegaría á suprimir por innecesarios torneos é inclusiones y reduciría la morbilidad y mortalidad infantil á su límite natural é irremovible.

(1) Institución propuesta por su autor en una interesante comunicación presentada al Congreso de la «Gota de leche» como medio de unificar las acciones oficial y particular de protección á la infancia.

DR. B. GONZÁLEZ ALVAREZ

### Libros y periódicos

Hemos recibido un ejemplar del precioso libro *GEOMETRÍA*, grado elemental, que, debido á la pluma de nuestro ilustrado compañero y publicista D. Juan B. Puig, acaban de publicarlo editores Dalmat Carles, y Comp., de Gerona.

La bibliografía española de primera enseñanza no posee muy pocos libros para enseñar la ciencia geométrica y, casi todos, escritos con sujeción á método y procedimientos antiguos, que justician el desorden de la marcha lógica que debe presidir en la enseñanza, así como la inteligencia del niño se apropiadamente las ideas.

El autor de este nuevo libro se nos revela como un gran metodólogo, y por lo mismo, hemos sentido una impresión agradableísima viendo la contextualidad y el orden y la gran novedad de este reciente publicación, en la que, para iniciar á los niños en los conocimientos geométricos, se sigue de siempre á lo sensible, siguiendo el proceso racional de la formación del pensamiento, que parte de la función de los sentidos para terminar en los conceptos abstractos.

Sin pretensiones de ser un libro completo, nuevo y de un valor pedagógico incalculable.

Ilustrado con gran primor, con lo cual los niños se demuestran una vez más que saben hacer lo que se les enseña para ya obrar las primeras aplicaciones de los Maestros que se asocian á su casa, en la labor de modernizar y enaltecer la enseñanza de nuestra patria.



Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., se confeccionan con prontitud y esmero.

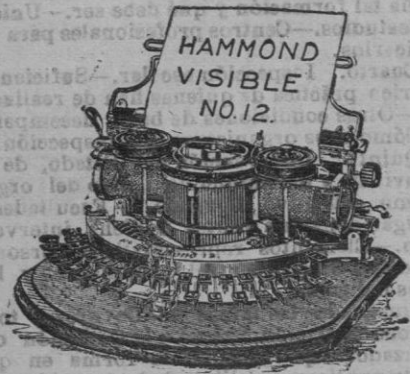
EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la exposición de retratos en el portal de la casa.



TECLADO «IDEAL»

Máquinas «HAMMOND», para escribir

DE ESCRITURA COMPLETAMENTE A LA VISTA

Exposición Internacional. Madrid 1907.—GRAN PREMIO

180 clases de letra diferente en una misma máquina. Tecla de retroceso. La única que no desalinean nunca. Escritura visible. Cinta de dos colores. Impresión automática. Teclado «Ideal» ó «Universal» á la elección. La Máquina se entrega con tres tipos de letra diferentes.

SE DEJA Á PRUEBA Y SEGARANTIZA COMO LA MÁS SÓLIDA Y DURADERA

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

Representante general para España, Portugal, Baleares y Canarias, Ramiro García Suárez.

Victoria, 4.—MADRID.

Fernando VII, 49.—BARCELONA

DOCKS A VICOLES DE FRANCE

MARQUE DÉPOSEE

Representation exclusive pour l'Espagne et Portugal



MARQUE DÉPOSEE

Direction du journal «LA REVISTA MERCANTIL» VALLADOLID

Un descubrimiento maravilloso es, el haber encontrado la manera de acelerar la postura de las gallinas. Este descubrimiento consiste en haber sabido combinar ciertas substancias, las cuales sirviendo de alimentación estimulante, hacen robustecer rápidamente los órganos productores de las aves y la fecundidad se desarrolla de un modo portentoso.

Este alimento para las aves de corral, no solo hace que los huevos que había de poner una gallina en seis años los ponga en tres, si que además produce tal estado de nutrición, de fuerza y de salud en las aves, que á los pocos días de emplear esta alimentación se las ve gallardas, alegres, coloradas y con una salud y vigor extraordinarios.

No hay enfermedad que pueda atacar á las gallinas dándolas esta alimentación. El beneficio es verdaderamente considerable. Lo mismo en verano que en invierno, las gallinas alimentadas por este procedimiento no cesan de poner y como el estado de robustez es excelente, la calidad y el tamaño de los huevos está en relación directa con la salud de las aves. El gallo á los quince días de esta alimentación parece otro. Su gallardía y su poder son extraordinarios. Los rigores del invierno no le hacen mella para cumplir su cometido. Y todas estas ventajas, que son incalculables para cuantos tienen aves de corral, solo cuesta unos pocos céntimos al mes por cabeza.

En Francia, Alemania, Bélgica y otros países adelantados en la industria avícola, todos los labradores y cuantos se dedican en grande ó pequeña escala á la cría de aves usan esta alimentación con éxito extraordinario.

En España ha comenzado á usarse hace pocos meses y los resultados son igualmente superiores. Numerosos casos lo atestiguan y como la mejor demostración es la prueba, á ella invitamos á cuantos tengan aves.

Cuesta caja 3 kilos 7'50 pesetas; 5 kilos 11'50 pesetas; 10 kilos 21 pesetas, en estación Valladolid.

Pídase á LA REVISTA MERCANTIL de Valladolid, enviando el importe en libranza, sobre monedero, ú otro medio fácil de cobro. Con cada remesa van instrucciones para su uso.

Hace falta depositarios en todas las capitales de España

EMULSION NAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única Farmacias y Droguerías

Advertisement for Brandreth pills, featuring an illustration of a woman and text: 'Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth. Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.'

Advertisement for Allcock ointment, featuring an illustration of a hand applying ointment and text: 'Emplastos Porosos de Allcock. Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.'

MASTIC-IDEAL BEATO

CONTRA EL DOLOR DE MUELAS

IMPORTANTISIMO.—Cura el dolor en el acto con la ventaja sobre los demás específicos de esta clase de dejar EMPASTADA LA MUELA.

¡CADA APLICACIÓN ES UN NUEVO ÉXITO!

DE VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS. Precio UNA peseta

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

44 años de existencia

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, Don Celestino Pasagali. Plaza Mayor, número 41 planta baja.

Advertisement for the 1908 Yearbook of Commerce of Spain, featuring a table of contents and publisher information: '1908 ANO XXX 1908 ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA'.

Advertisement for G.F. Merino e Hijo's chest ointment, featuring an illustration of a hand and text: 'AN EPICAZ CONTRA LOS DOLORS PECTORALES G.F. MERINO e HIJO'.

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Se están recibiendo grandes surtidos en géneros de punto para invierno.

Trajes interiores de lana y algodón para señoras, caballeros y niños, punto inglés y ruso extra.

Medias, calcetines, fajas de vientre, rodilleras, peles, nubes, chalecos, camisetas, pantalones, poleas, bufandas última novedad, mitones, guantes de lana y seda, para señora, caballero y niños. Depósito de los de piel forrados y sin forrar; los hay especiales para guiar y montar á caballo.

Paraguas, hules, plumeros, zorros bastidores, maletas, cestas y mil artículos más imposibles de citar, esta casa los vende á precios baratísimos.

Exposición permanente de juguetes dentro del establecimiento.

«El Toledano»

Plaza Mayor, números 33 y 34 (Antiguo Café Montañés)

Pérdida

Del sitio conocido el «Jinjerro», término municipal de Cantalejo, ha desaparecido una yegua de 7 años de edad, pelo negro, patialzada de los pies, de siete cuartas y dos dedos de alzada.

La persona en cuyo poder se halle, se servirá manifestarlo á su dueño don Antonio Arenal de Frutos, vecino de dicho pueblo.

Sombrerería y Zapatería

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10. Grandes surtidos, en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES. Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico. Todo á precios muy convenientes.

Paraguero

Hago toda clase de composturas en Paraguas, Sombrillas, Bastones y Abanicos.

Tengo surtido en telas de Seda, de Mezclas y algodón, barras, puños, barillas, chapas, conteras y todo lo que se necesite en las composturas por delicadas que sean.

Garantizo la buena confección, tanto de las telas como de las de más composturas.

CALLE DE ISABEL LA CATOLICA, 4, BAJO